

Centro Correccional St. Croix
Reglas / Regulaciones Relacionadas a Visitas

- Visitas están limitadas a dos miembros de la familia inmediata o pareja que están en la lista de visitas aprobada del recluso. Es la responsabilidad del recluso de tener a la pareja identificada de esa manera en la lista de visitas.
- Hijos del recluso también pueden visitar cuando están acompañados por su padre/madre o guardián legal. Hijos y hermanos/hermanas menores del recluso no contarán en contra del número de visitantes permitidos.
- Para poder ser permitidos de visitar a un recluso, es requerido que visitantes provean una tarjeta de ID con foto antes de ingresar a la visita si es que son de 18 años de edad o mayores. Parientes que son menores de 18 años de edad pueden visitar solo si están acompañados por un adulto que está en la lista aprobada de visitas del recluso. Y los menores de edad deben tener una autorización firmada por el padre/madre o guardián autorizando la visita si el padre/madre, guardián no están presentes.
- Reclusos están permitidos una visita de 60 minutos cada otro fin de semana opuesta al fin de semana cuando el recluso puede hacer su llamada telefónica. Es la responsabilidad del recluso de informar a sus visitantes cuales son los fines de semana que está autorizado a tener una visita.
- Las horas de visitas son:

Sábado	12:30 p.m. a 2:00 p.m.
Domingo	12:30 p.m. a 2:00 p.m.
- No se permite traer nada a la visita. La única excepción es si un(a) bebé acompaña al/la visitante, entonces se permite una bolsa pequeña con pañales desechables y mamaderas. Estos artículos pueden ingresar después de ser inspeccionados por empleados.
- EN ningún momento se permitirá que una persona que está bajo la influencia de drogas o alcohol ingrese al centro para una visita.
- Se espera que visitantes estén vestidos de manera apropiada.
- Un visitante está permitido de dar al recluso un beso y un abrazo solo al inicio y al terminar la visita.
- El recluso y sus visitantes son responsables por las acciones y comportamiento de niños que acompañan al visitante. Hay juguetes disponibles para que niños jueguen durante la visita.
- Si el/la visitante ha sido transportada por una persona que no está en la lista aprobada de visitas, el visitante debe bajar del carro y la persona que no está autorizada debe salir de la propiedad del centro mientras la visita toma lugar.
- En cualquier momento, por causa justa, la visita puede ser negada y/o la visita puede ser terminada.